

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5191 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y Mercantil de Salamanca anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Ordinario número 427/2012, referente al deudor Grupo Unisolar, S.A., con CIF número A-91/226332, se ha presentado listado completo de acreedores, completando el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores que fue presentado el 4-01-13.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo nuevamente de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 29 de enero de 2013.- El Secretario.

ID: A130004939-1